

Tema-1-Contabilidad.pdf



Anónimo



Contabilidad General



1º Grado en Administración y Dirección de Empresas



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de Granada



Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.







Tema 1: La contabilidad.

1. La actividad económica, elementos que la integran y flujos.

1. La actividad económica

En el proceso de toma de decisiones, en la actividad económica, han de manejarse multitud de datos, y la obtención, elaboración y utilización de dichos datos es de vital importancia. La contabilidad es la principal encargada de elaborar y suministrar esta información.

Como la realidad es muy compleja, en la contabilidad nos vamos a centrar en la realidad económica. Para analizar la realidad económica nos vamos a fijar en: los elementos que la componen y las relaciones entre ellos; las relaciones y movimientos que experimentan fruto de la actividad económica; y los efectos de estos movimientos sobre la entidad.

Toda persona experimenta una serie de necesidades. Estas necesidades impulsan la actividad económica, que adapta y adecua los recursos o medios disponibles para atender las demandas de productos y servicios (satisfacer las necesidades). Puede realizarse sobre bienes o servicios, dando lugar a actividades industriales, comerciales o de servicios.

2. Elementos que intervienen en la actividad económica

La actividad económica supone la acción de unos sujetos sobre unos objetos dentro de un marco de actuación. Se ponen así de manifiesto los tres elementos que configuran dicha actividad: Agentes Económicos, Objetos Económicos y Unidades Económicas.

- **Agentes Económicos:** Personas involucradas en la realización de las operaciones de producción y consumo. Pueden ser: clientes, proveedores, propietarios, etc. Aunque un mismo agente puede intervenir desde distintas posiciones.
- Objetos Económicos: Elementos tangibles e intangibles, sobre o con los que se realiza la actividad económica. Según Mattessiah existen dos categorías:
 - o Financieros: Derechos, obligaciones y medios de cobro y pago.
 - Reales: Bienes y servicios.
 - Bienes de consumo: Satisfacen directamente las necesidades humanas
 - Bienes de producción: Necesarios para la obtención de bienes de consumo. (maquinaria, instalaciones...)
 - Servicios: Son actividades económicas que afectan/suponen un cambio en la persona o empresa que los contrata.
- Unidad Económica: Los agentes y los objetos se agrupan en unidades económicas, que sirven de marco al ejercicio de la actividad económica. Pueden ser de producción (empresa) o de consumo (familia).
 Las empresas realizan la actividad económica, que conlleva una contraprestación con el objetivo de sacar el mayor rendimiento económico posible. Las unidades económicas pueden agruparse a su vez en sectores económicos, sistemas económicos de un país.

3. <u>El fenómeno de circulación de valor en la empresa: Corriente real y corriente</u> financiera.

En el comportamiento de una empresa dentro del sistema económico puede apreciarse dos tipos de relaciones: de tipo económico y de tipo financiero.



Las relaciones de tipo económico se derivan del flujos de objetos económicos reales (bienes y servicios). Las relaciones de tipo financiero se derivan del flujo de objetos económicos financiero.

Las actuaciones que realiza la empresa, pueden agruparse así:

- **Problemática económico-financiera**. Constituida por los actos de inversión y desinversión (compras y ventas) de objetos reales por un lado, y por los actos de financiación (pagos y cobros), utilizando objetos económicos, por otro. Estos surgen de las relaciones de la empresa con el exterior. Ámbito externo.
- Problemática económico-técnica. Integrada por los procesos de transformación que afectan a las inversiones hasta obtener el producto final. Recoge la actividad interna de la empresa. Ámbito interno.

En relación al ámbito externo, se distinguen la corriente real de bienes y servicios, y su equivalente financiero. Las compras son los bienes y servicios adquiridos expresados en unidades físicas, y el gasto es su equivalente financiero. Los gastos pueden ser corrientes, si se consumen en el periodo considerado, o de capital o inversiones, si no se consumen en ese periodo.

Al revés, las ventas son los bienes y servicios entregados expresados en unidades físicas, y el ingreso es su equivalente financiero. Los ingresos se registran si: la empresa ha cedido el bien, con los riegos y ventajas que derivan de la propiedad del bien; si el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad; y si es probable que la empresa reciba los beneficios económicos relacionados con la transacción. Para los ingresos por servicios se requiere la realización por parte de la empresa de los trabajos acordados. Pueden realizarse en un periodo o en más, y se reconocerán en función de su grado de desarrollo.

Las transacciones originan la corriente económica, y como contraprestación surgen transacciones financieras (cobros y pagos).

Los cobros son las entradas de dinero en la empresa como consecuencia de un ingreso. Y los pagos son la salida de dinero ocasiona por un gasto. No tienen porque coincidir en el tiempo, y si lo hacen se dirá que la operación ha sido al contado.

El ámbito interno integra los factores utilizados y la producción. Para llegar a conocer la información interna de valores, debe realizarse un estudio analítico de los costes, para ver como se imputan al producto.

2. La contabilidad como sistema de información. Evolución de la contabilidad hasta llegar al marco conceptual.

La contabilidad es un sistema de información de primera magnitud. La contabilidad estructura la realidad económica de manera que proporciona información sobre los elementos que intervienen en la actividad económica, las relaciones producidas entre ellos como consecuencia de las operaciones y transacciones, para finalmente ofrecer información de la situación. Ofrece información estructurada y relevante sobre la situación de la empresa, sobre el proceso de creación de valor y sobre su distribución.

1. Evolución de la contabilidad hasta la actualidad

Se viene utilizando desde tiempos muy remotos. Grandes civilizaciones ya realizaron registros contables. Los romanos utilizaron la partida simple. A partir del renacimiento aparece la partida doble.

En los años 50 del siglo XX se intenta formalizar la ciencia contable estableciendo teoremas y leyes contables. En los años 70 se pone el énfasis en el carácter social de la contabilidad. La contabilidad ofrece una imagen rigurosa de la realidad económica en base al cumplimiento y seguimiento de las normas y acuerdos que se establezcan: Marco Conceptual

MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual es la base teórica consistente para elaborar las reglas y normas que rigen en la practica. Va a ser la guía en la formulación de normas contables, es decir, a partir de



unos conceptos básicos, obtener reglas aplicables en la practica. Y además sirve a los profesionales de la contabilidad, al proporcionarle fundamentos y elementos de juicio para el ejercicio de su actividad.

El marco conceptual cumple con las siguientes funciones:

- Punto de referencia común para elaboradores, usuarios y auditores de la información financiera.
- Orientación para la elaboración de normas contables y su aplicación a hechos concretos.
- Suministra criterios para enjuiciar la validez de las normas contables en situaciones especificas, y resolución de conflictos entre normas.
- Facilita la comprensión de la información financiera. (Comparabilidad, credibilidad y confianza)
- Adaptación de la contabilidad a los retos del entorno (globalización, nuevos instrumentos financieros, etc.)
- Da cumplimiento al requisito de imagen fiel.

3. La Contabilidad: Concepto, objetivos, fines y usuarios de la contabilidad.

1. Concepto

La ciencia de la contabilidad se ocupa de la realidad económica. El objeto formal (perspectiva de estudio) es el conocimiento cuantitativo y cualitativo de la realidad económica. La finalidad de la contabilidad es el suministro de información para la toma de decisiones.

2. Objetivos y fines

La primera función que cumple la contabilidad es la de registro. La contabilidad surge como una técnica de registro pero cuando el volumen de operaciones creció, tuvo que que haber una recopilación en registros.

La información contable debe ser útil para una amplia gama de usuarios para la toma de decisiones.

La AECA expresa de modo mas concreto el objetivo básico de la información financiera, que seria el suministro de información que permitiera a los usuarios evaluar: el comportamiento económico-financiero de la empresa, su estabilidad y vulnerabilidad y su eficacia; la capacidad para mantener sus recursos fijos y circulantes, para financiarlos adecuadamente y para remunerar sus fuentes de financiación.

Para poder utilizar la contabilidad para tomar decisiones, esa información debe ser fiable.

La contabilización de toda operación debe mostrar la sustancia económica y no solo la forma jurídica utilizada para instrumentarlas. Se da una preminencia a la sustancia económica sobre la forma jurídica.

Como señala la AECA, la finalidad ultima del marco conceptual es alcanzar el requisito de imagen fiel y, recíprocamente, hacer realidad este requisito implica el cumplimiento del marco conceptual.

3. Usuarios de la información contable.

La contabilidad debe ser útil para la toma de decisiones, tanto para usuarios internos como externos.

Los usuarios internos tiene cierta capacidad de control sobre el sistema de información contable y realizan tareas de planificación, control y gestión de la actividad empresarial Los usuarios externos tienen un acceso mas limitado a la información financiera y no pueden establecer los criterios de la elaboración de esta información.

Usuario se define como: todo agente de la economía que precisa conocer los aspectos referentes a la actividad económico-financiera de la entidad informativa, posibilitando su proceso de decisión, y con un derecho razonable de acceso a la información financiera.





Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.







Continúa do



405416 arts esce ues2016juny.pdf

Top de tu gi









No toda la información económica que elabora la empresa se difunde. Hay una información interna que es importante para decisiones ligadas a la gestión de la empresa.

Para los directivos la información tiene un objetivo de control. Los propietarios están interesados en evaluar el comportamiento y su capacidad para administrar sus recursos en relación con la estabilidad rentabilidad de sus inversiones. Los acreedores necesitan conocer la liquidez y solvencia, y las AAPP sus resultados para liquidar impuestos.

4. Requisitos de la información contable y principios contables.

1. Requisitos de la información financiera

- Relevante: Util para la toma de decisiones (ayuda a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros).
- Fiable: Libre de errores materiales y neutral (libre de sesgos). La información muestra la imagen fiel de la realidad económica. Para ello debe ser también integra (completa). Contiene todos los datos que pueden influir en la toma de decisiones.
- Clara: Los usuarios de la información económico-financiera pueden entenderla y formarse juicios que les faciliten la toma de decisiones.
- Comparable: Con la información de la empresa en otro momento, y con la información de otras empresas.

2. Los principios contables

Son las reglas generales que se han de seguir en la elaboración de la información. Están en la base de las normas contables que se elaboren. Han de tenerse en cuenta, en especial, en el registro y valoración de los elementos de las cuentas anuales.

- 1. Principio de empresa en funcionamiento. Salvo prueba en contrario, se considera que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y requisitos contables no tienen el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de transmisión o liquidación.
- 2. Principio de devengo. Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registraran cuando ocurran. Los gastos e ingresos se imputan al ejercicio que correspondan, con independencia de la fecha de su pago o cobro.
- 3. Principio de uniformidad. Adoptando un criterio de valoración, debe mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones, eventos y condiciones que sean similares, siempre que se mantengan los supuestos que motivaran su elección. Si se alteran los supuestos se podrá modificar, indicándose la incidencia cualitativa y cuantitativa del cambio en la memoria.
- Principio de prudencia. Ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre, debiendo reflejar la imagen fiel. Únicamente se contabilizaran los beneficios obtenidos hasta el cierre del ejercicio. Por el contrario, todos los riegos, de este u otro ejercicio, deben tenerse en cuenta tan pronto como sean conocidos. Tanto haya beneficios como perdidas, las amortizaciones deben contabilizarse.
- 5. Principio de no compensación. Salvo que una norma disponga de lo contrario, no se compensarán partidas de activo y de pasivo, ni de ingresos y gastos. Se valoraran por separado los elementos de las cuentas anuales.
- Principio de importancia relativa. Se admitirá que no se aplique de forma estricta algunos principios y criterios contables cuando la variación cuantitativa y cualitativa de tal hecho sea escasamente significativa. Las partidas cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer con otros de naturaleza similar.

5. Criterio de valoración



La valoración es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran contablemente los elementos de los estados contables.

Existen diferentes tipos de criterios de valoración en función de la naturaleza y el papel que cada elemento desempeña en la situación y actividad de la entidad económica.

- 1. Coste histórico o coste de una activo. Precio de adquisición. El que aparece en la factura mas todos los gastos adicionales necesarios para su almacenaje o puesta en funcionamiento. Coste de producción: Precio de adquisición de las materias primas necesarias para producir el bien, mas costes directos e indirectos atribuibles.
- 2. Valor Razonable. Importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Se calculara por referencia a un valor fiable de mercado.
- **3. Valor contable o en libros.** Importe neto por el que un activo o pasivo se encuentra registrado una vez deducida, en el caso de los activos, su amortización.
- **4. Valor residual de un activo.** Importe por el que la empresa estima que podría obtener por su venta, tomando en consideración que el activo hubiese alcanzado la antigüedad y demás condiciones que se espera al final de su vida útil.
- **5. Valor neto realizable.** Importe por el que la empresa puede obtener por su venta en el mercado en el curso normal del ejercicio.
- **6. Valor en uso de un activo.** Valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, a través de su utilización en el curso normal del negocio, y en su caso, de su enajenación, teniendo en cuenta su estado actual y actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo.
- 7. Costes de venta de un activo. Costes incrementales directamente atribuibles a la venta de un activo en los que la empresa no habría incurrido de no haber tomado la decisión de vender, excluidos los gastos financieros y los impuestos sobre beneficios.
- **8. Valor actual.** Importe de los flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado.
- **9. Coste amortizado de un instrumento financiero.** Importe inicial al que fue valorado un activo o pasivo fcero, menos los reembolsos de principal que se hayan ya producido.
- 10. Costes de transacción directamente atribuibles a un activo o pasivo financiero.

